



PLAN DE INVESTIGACIÓN (PROYECTO DE TESIS DOCTORAL)

DATOS DEL ALUMNO:

APELLIDOS NOMBRE
DOCUMENTO DE IDENTIDAD Nº TELÉFONO
E-MAIL DOMICILIO
LOCALIDAD PROVINCIA CÓDIGO POSTAL
PAIS
DEPARTAMENTO/INSTITUTO EN EL QUE ESTÁ MATRICULADO/A
PROGRAMA DE DOCTORADO
TITULACIÓN DE ACCESO AL DOCTORADO
TITULO PROVISIONAL DE LA TESIS

DIRECTOR/A DIRECTORES/AS:

1. D.N.I. E-MAIL
2. D.N.I. E-MAIL

TUTOR/A (EN SU CASO):

DN.I. E-MAIL

En Monterrey a 23 de abril de 2019

Los/las directores/as mencionados manifiestan su aceptación a la dirección y conformidad con el Plan de Investigación presentado.

Fdo.: María Soledad Ramírez Montoya

Fdo.:

Tutor/a:

A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA

La Comisión Académica (Consejo de Departamento/Instituto), reunida en sesión el día _____ acordó aprobar el presente Plan de Investigación.

En _____ a _____ de 20
El/la Presidente/a de la Comisión (Director/a de Departamento/Instituto):

Fdo.:

Este impreso debe remitirse al Sr. Presidente de la Comisión de Doctorado

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA OBJETO DE ESTUDIO (MÁXIMO 50 LÍNEAS):

INTRODUCTION AND JUSTIFICATION OF THE TOPIC OF STUDY (50 LINE MAXIMUM):

HIPÓTESIS DE TRABAJO Y PRINCIPALES OBJETIVOS A ALCANZAR (MÁXIMO 50 LÍNEAS):

WORKING HYPOTHESIS AND PRINCIPAL OBJECTIVES SOUGHT (50 LINE MAXIMUM):

Empty box for writing the working hypothesis and principal objectives.

METODOLOGÍA A UTILIZAR (APORTAR CONFORMIDAD/INFORMES/PROTOCOLOS GARANTIZANDO BIOÉTICA/BIOSEGURIDAD SI EL TIPO DE EXPERIMENTACIÓN LO REQUIERE) (MÁXIMO 50 LÍNEAS):
METHODOLOGY TO BE USED (PROVIDE CONSENT FORMS/REPORTS/PROTOCOLS GUARANTEEING BIOETHICS/BIOSECURITY IF REQUIERED BY THE TYPE OF EXPERIMENTATION) (50 LINE MAXIMUM):

MEDIOS Y RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES (MÁXIMO 50 LÍNEAS):
MATERIAL MEANS AND RESOURCES AVAILABLE (50 LINE MAXIMUM):

Empty rectangular box for providing material means and resources available.

PLANIFICACIÓN TEMPORAL AJUSTADA A TRES AÑOS (MÁXIMO 50 LÍNEAS):
TIMING SCHEDULE OVER THREE YEARS / FIVE YEARS (Part time)(50 LINE MAXIMUM):

PRIMER AÑO (Estado del arte (mapping, SLR, Plan de investigación, Cap. 2)	2018				2019									
	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto		
TESIS: Definición director de tesis														
TESIS: Socialización idea investigación														
TESIS: Primer planteamiento del tema de investigación														
TESIS: Revisión bibliografía y selección de autores														
TESIS: Entrega de plan de investigación a directora														
TESIS: Resultados y correcciones del plan de investigación (directora)														
TESIS: Entrega de plan de investigación a la comisión académica														
TESIS: Resultados y correcciones del plan de investigación (Comisión)														
TESIS: Entrega del plan de investigación corregido														
TESIS: Entrega Informe 1 de avance de desarrollo de tesis														
Ponencia 1: Ponencia Teem 2019														
Ponencia 2: Ponencia Teem 2019														
PUBLICACIONES: Artículo 1 SLR SCOPUS (Q1, Q2)														
TESIS: Estado del arte del tema a investigar														
TESIS: Estado del arte del tema a investigar. Marco Teórico. Capítulo 2. Entrega versión 1														
SEGUNDO AÑO (Estudio de campo, análisis primera fase, Cap. 1 y 3)	2019				2020									
	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto		
TESIS: Retroalimentación de estado del arte del tema a investigar por parte de Director y co director														
TESIS: Entrega Informe 2 de avance de desarrollo de tesis														
TESIS: Elaboración del cuadro de triple entrada														
TESIS: Naturaleza y dimensión del tema de investigación. Capítulo 1														
TESIS: Fase 1: Elaboración de instrumentos														
TESIS: Fase 1: Validación de instrumentos														
TESIS: Fase 1: Pilotaje de los instrumentos														
TESIS: Entrega Informe 3 de avance de desarrollo de tesis														
TESIS: Método de Investigación. Capítulo 3														
TESIS: Fase 1: Aplicación de instrumentos														
TESIS: Fase 1: Análisis de resultados y desarrollo de reporte														
TESIS: Fase 2: Elaboración de instrumentos														
TESIS: Fase 2: Validación de instrumentos														
TESIS: Fase 2: Pilotaje de los instrumentos														
PUBLICACIONES: Artículo 2 SCOPUS (Q1, Q2)														
PUBLICACIONES: Artículo 3 SCOPUS (Q1, Q2)														
PUBLICACIONES: Artículo 4 SCOPUS (Q1, Q2)														
PUBLICACIONES: Artículo 5 SCOPUS (Q1, Q2)														
Ponencia 3: Ponencia Teem 2020 u otro														
TERCER AÑO (análisis de datos, comprobación de hipótesis, segunda fase y redacción de informe final, Cap. 4 y 5)	2020				2021									
	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre
TESIS: Fase 2: Aplicación de instrumentos														
TESIS: Fase 2: Análisis de resultados y desarrollo de reporte														
TESIS: Análisis de resultados. Capítulo 4														
TESIS: Conclusiones. Capítulo 5														
TESIS: Integración de tesis y ajustes pertinentes														
TESIS: Envío de tesis completa y retroalimentación del (de la) director(a) y codirector(a) de tesis														
TESIS: Entrega Informe 4 de avance de desarrollo de tesis														
TESIS: Entrega Informe 5 de avance de desarrollo de tesis														
PUBLICACIONES: Artículo 6 SCOPUS (Q1, Q2)														
PUBLICACIONES: Artículo 7 SCOPUS (Q1, Q2)														
PUBLICACIONES: Artículo 8 SCOPUS (Q1, Q2)														
PUBLICACIONES: Artículo 9 SCOPUS (Q1, Q2)														

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (MÁXIMO 50 LÍNEAS):
BIBLIOGRAPHICAL REFERENCES (50 LINE MAXIMUM):

A large empty rectangular box intended for the user to enter their bibliographic references.



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

ACEPTACIÓN DE DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORAL

Profesor/a Dr/Dra: _____

D.N.I./ Pasaporte _____

Departamento/Instituto _____

Correo electrónico _____ Teléfono _____

MANIFIESTA que posee experiencia investigadora acreditada mediante el cumplimiento de alguno de los requisitos establecidos por la Comisión de Doctorado de la Universidad de Salamanca en la Guía de Buenas Prácticas: criterios y directrices para la gestión académica de programas de Doctorado aprobada el 13 de octubre de 2011:

- a) *Tener reconocido al menos un sexenio de actividad investigadora cuyo periodo evaluado incluya como mínimo uno de los últimos 7 años*
- b) *Ser o haber sido, en los últimos 5 años, investigador/a principal de un proyecto de investigación financiado mediante convocatoria pública*
- c) *Ser autor/coautor en los últimos 6 años de al menos 3 artículos científicos publicados en revistas incluidas en la JCR o de 3 contribuciones relevantes en el campo científico correspondiente de acuerdo con los criterios de la CNEAI o las Agencias de Calidad Universitaria*
- d) *Ser autor/coautor, en los últimos 6 años de una patente en explotación*
- e) *Haber dirigido en los últimos 5 años una tesis doctoral con contribución relevante en su campo científico*
- f) *Cualquier otro requisito que por la especialidad del ámbito científico pueda ser considerado de relevancia por la Comisión Académica del Programa de Doctorado*

Y, habiendo sido propuesto/a para dirigir la tesis doctoral de

EXPRESA SU ACEPTACIÓN

Monterrey, 23 de abril de 2019

Fdo: _____